



Real Federación Aragonesa de Fútbol

Calendario de Competiciones

COPA - 1ª CADETE, Grupo B - Provincia Zaragoza

Temporada 2025-2026

Equipos Participantes

1ª CADETE PROVINCIAL

- | |
|--|
| 1.- EPILA C.F.-A.D. (1130) |
| 2.- CALATAYUD-EFB "B" (6172) |
| 5.- LA ALMUNIA-C.D. "B" (1040) |
| 6.- CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A" (6498) |



Real Federación Aragonesa de Fútbol

Calendario de Competiciones

COPA - 1ª CADETE, Grupo B - Provincia Zaragoza

Temporada 2025-2026

Primera Vuelta

Jornada 1 (14-02-2026)
EPILA C.F.-A.D. - Descansa
Descansa - LA ALMUNIA-C.D. "B"
CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A" - CALATAYUD-EFB "B"
Jornada 2 (21-02-2026)
Descansa - CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A"
LA ALMUNIA-C.D. "B" - EPILA C.F.-A.D.
CALATAYUD-EFB "B" - Descansa
Jornada 3 (28-02-2026)
Descansa - LA ALMUNIA-C.D. "B"
EPILA C.F.-A.D. - CALATAYUD-EFB "B"
CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A" - Descansa
Jornada 4 (07-03-2026)
CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A" - LA ALMUNIA-C.D. "B"
CALATAYUD-EFB "B" - Descansa
Descansa - EPILA C.F.-A.D.
Jornada 5 (21-03-2026)
LA ALMUNIA-C.D. "B" - CALATAYUD-EFB "B"
Descansa - Descansa
EPILA C.F.-A.D. - CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A"

Segunda Vuelta

Jornada 6 (28-03-2026)
Descansa - EPILA C.F.-A.D.
LA ALMUNIA-C.D. "B" - Descansa
CALATAYUD-EFB "B" - CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A"
Jornada 7 (11-04-2026)
CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A" - Descansa
EPILA C.F.-A.D. - LA ALMUNIA-C.D. "B"
Descansa - CALATAYUD-EFB "B"
Jornada 8 (18-04-2026)
LA ALMUNIA-C.D. "B" - Descansa
CALATAYUD-EFB "B" - EPILA C.F.-A.D.
Descansa - CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A"
Jornada 9 (25-04-2026)
LA ALMUNIA-C.D. "B" - CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A"
Descansa - CALATAYUD-EFB "B"
EPILA C.F.-A.D. - Descansa
Jornada 10 (09-05-2026)
CALATAYUD-EFB "B" - LA ALMUNIA-C.D. "B"
Descansa - Descansa
CIUDAD DE CARIÑENA-E.F.B. "A" - EPILA C.F.-A.D.

Observaciones

ANOTACIONES AL CALENDARIO DE COPA - PRIMERA CADETE - ZARAGOZA PROVINCIA

Participan en esta nueva competición nueve (9) equipos, los clasificados en los puestos cinco (5) al ocho (8) del Grupo 3-A y cinco (5) al ocho (8) en el Grupo 3-B

Para la confección de la competición se ha tenido en cuenta al máximo el criterio de proximidad con el fin de evitar desplazamientos que supongan un coste elevado.

En el Grupo B de competición el segundo equipo descansa corresponde a la previsión inicial de la competición con diez (10) equipos. Se mantienen el número de jornadas para equilibrar ambos grupos.

Fase Final - Copa Primera Cadete, Grupo 3 - Zaragoza Provincia.

Participarán ocho (8) equipos Los clasificados en los puestos uno (1) al cuatro (4) de los grupos A y B.

HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Los equipos tendrán libertad para señalar el inicio de sus partidos los días marcados en el calendario dentro de la franja horaria de:

Sábados: **08:45 horas hasta las 19:30 horas.**
Domingos: **No se contempla.**

-Tomando como referencia el centro de cada localidad, cuando el equipo visitante deba desplazarse en una única dirección, una distancia superior a 25 kilómetros entre los núcleos urbanos de ambos clubes, el inicio del encuentro no podrá fijarse antes de las 10:00 horas

-Tomando como referencia el centro de cada localidad, cuando el equipo visitante deba desplazarse en una única dirección, una distancia superior a 100 kilómetros entre los núcleos urbanos de ambos clubes el inicio del encuentro no podrá fijarse con anterioridad a las 11:00 horas ni con posterioridad de las 18:30 horas.

Los horarios deberán ser establecidos por los equipos organizadores a través de la intranet federativa, siempre antes de las 23:59 horas del lunes anterior al partido correspondiente.

El cumplimiento de este plazo es de carácter obligatorio. En caso de incumplimiento, el Comité de Competición estará facultado para fijar la fecha y hora del encuentro, además de imponer la sanción correspondiente, conforme a lo previsto en el Reglamento Disciplinario.

NÚMERO DE SUPLENTE Y SUSTITUCIONES DE LOS PARTIDOS

En la competición de liga, hasta el minuto 70 de juego no existirá limitación en el número de sustituciones, al estar habilitada para esta categoría la modalidad de cambios volantes.

A partir del minuto 70, cada equipo, de forma opcional y previa autorización del colegiado, dispondrá de una única ventana de sustituciones, en la que podrá efectuar hasta un máximo de siete (7) cambios. Una vez utilizada dicha ventana, no se permitirá la realización de sustituciones adicionales.

La convocatoria de cada encuentro estará integrada por un máximo de dieciocho (18) futbolistas. Todas las sustituciones deberán contar con la autorización expresa del colegiado.

El futbolista sustituido deberá abandonar el terreno de juego por la línea delimitadora más próxima a su posición en el momento del cambio.

Durante el partido, podrán realizar ejercicios de calentamiento en la banda de banquillos un máximo de cinco jugadores/as por equipo acompañados por el preparador físico. Cada equipo realizará el calentamiento en la mitad de la banda en la que esté ubicado su banquillo. En ningún caso podrá ser sustituido/a un futbolista expulsado/a.

Sólo tendrán acceso a los recintos de los vestuarios, los miembros del equipo arbitral, los jugadores inscritos en acta, entrenadores, médicos, fisioterapeutas, ATS, auxiliares y los delegados de los clubes contendientes, así como las personas en posesión de licencia federativa, de la organización arbitral y autorizado por la RFEF. La presencia de cualquier otra persona podrá ser sancionada por el órgano disciplinario correspondiente.

CICLO DE AMONESTACIONES Y SANCIONES

El número de amonestaciones acumulado durante el campeonato de liga volverá a cero en la fase de grupos de Copa. No obstante todas las sanciones impuestas por el comité serán de cumplimiento.

Además, en la fase regular de Copa - Primera Cadete, Grupo 3, la acumulación de cinco amonestaciones en el transcurso de la misma temporada y competición determinará la suspensión por un partido que prevé el Código Disciplinario de la



Real Federación Aragonesa de Fútbol

RFAF.

LICENCIAS

Los clubes podrán obtener un número máximo de 22 licencias de futbolistas en su plantilla.

El período de inscripción de licencias de futbolistas comenzará el 1 de julio de 2025 y finalizará a las 14:00 horas del viernes 10 de abril de 2026, es decir, el viernes anterior a la cuarta última jornada de la competición, sin contravenir lo establecido en el artículo 77 del Reglamento General de la RFAF.

REGLAS Y NORMATIVAS

Toda la competición se llevará a cabo de acuerdo con las reglas y normativas establecidas por la Real Federación Aragonesa de Fútbol en sus Reglamentos.

FASE FINAL - COPA PRIMERA CADETE, GRUPO 3

Participantes: Ocho (8) equipos: Los clasificados en los puesto uno (1) al cuatro (4) al término de la competición disputarán el desenlace de la competición de la siguiente forma;

-Los **Cuartos de Final** de la Copa Primera Cadete se disputarán a doble partido los días 16 y 23 de mayo de 2026 disputándose el encuentro de ida en el terreno de juego del conjunto peor clasificado.

Cuartos de Final - 16 y 23 de mayo de 2026

Eliminatoria 1: **1º Grupo A vs 4º Grupo B**

Eliminatoria 2: **3º Grupo A vs 2º Grupo B**

Eliminatoria 3: **2º Grupo A vs 3º Grupo B**

Eliminatoria 4: **4º Grupo A vs 1º Grupo B**

- En el caso de igualdad al término del tiempo reglamentario en el encuentro de vuelta, se procederá directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

- El recibo arbitral en cuartos de final corresponderá al conjunto local.

-Las **Semifinales** de la Copa Primera Cadete se disputarán a doble partido los días 30 de mayo y 7 de junio de 2026 disputándose el encuentro de ida en el terreno de juego del conjunto peor clasificado. En caso de igualdad clasificatoria será local en el encuentro de ida el de peor coeficiente.

Semifinales - 30 de mayo y 7 de junio de 2026

Eliminatoria 5: **Vencedor E1 vs Vencedor E2**

Eliminatoria 6: **Vencedor E3 vs Vencedor E4**

- En el caso de igualdad al término del tiempo reglamentario en el encuentro de vuelta, se procederá directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

- El recibo arbitral en cuartos de final corresponderá al conjunto local.

- La **final** la disputarán los vencedores de las semifinales el próximo sábado 13 o domingo 14 de junio de 2026 en los actos del 49º Día del Fútbol Base Aragonés que tendrá lugar en la Ciudad del Fútbol Aragonés "Oscar Fle" siendo local el conjunto mejor clasificado, en caso de igualdad, el conjunto con mejor coeficiente.

Final – 13 o 14 de junio de 2025

Eliminatoria 7: **Vencedores Eliminatoria 5 vs Eliminatoria 6**

- El conjunto local será el equipo con mejor coeficiente en la fase de grupos.

- En el caso de empate tras el tiempo reglamentario en la final se procediéndose directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

-El recibo arbitral en la final será abonado al 50% por cada equipo.

Normas adicionales para la "Fase Final – Primera Cadete – Provincia de Zaragoza":

• Cómputo de amonestaciones: Las tarjetas acumuladas durante el campeonato de liga no tendrán efecto en esta fase, iniciándose el registro de amonestaciones desde cero.

• Altas de jugadores: No será posible inscribir nuevos jugadores, ya que el período de licencias para esta categoría estará cerrado.

• Balones para la final: Cada equipo deberá proporcionar tres (3) balones al colegiado del encuentro. Será este quien decida cuáles se utilizarán en el partido, salvo que la organización disponga de balones específicos para el evento.

• La convocatoria de cada encuentro estará integrada por un máximo de dieciocho (18) futbolistas. Todas las sustituciones deberán contar con la autorización expresa del colegiado.